Asunción, 17 de Abril de 2018

Nota DGOC/DA Nº 361/2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 7005/2018** correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARDIOCIRUGIA HEMODINAMIA CONTRASTE RADIOLOGICO E INSUMOS VARIOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" I.D. N° 317791,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la retención.

MOTIVOS DE NO DIFUSION

El proceso estaba sujeto a la resolución de una protesta que afectaba a los ítems adjudicados a la firma CIRUMED, motivo por el cual el Contrato recién fue comunicado en este Ejercicio una vez obtenido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos el levantamiento de reparo que pesa sobre esta contratación, de manera a proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

Sin otro tema que tratar, hallamos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

ING. MAE[illegible] Director General
Dirección [illegible] Contrataciones

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS